

COMPETENCIAS GRADO EN MEDICINA

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos

Competencia número 1: Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

Competencia número 2: Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Competencia número 3: Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Competencia número 4: Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

Competencia número 5: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al

aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Competencia número 6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Fundamentos científicos de la medicina

Competencia número 7: Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

Competencia número 8: Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

Competencia número 9: Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencia número 10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Competencia número 11: Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Competencia número 12: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Habilidades clínicas

Competencia número 13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Competencia número 14: Realizar un examen físico y una valoración mental

Competencia número 15: Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Competencia número 16: Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Competencia número 17: Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Competencia número 18: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Competencia número 19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Competencia número 20: Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Habilidades de comunicación

Competencia número 21: Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Competencia número 22: Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Competencia número 23: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Competencia número 24: Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Salud pública y sistemas de salud

Competencia número 25: Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Competencia número 26: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencia número 27: Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Competencia número 28: Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

Competencia número 29: Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Competencia número 30: Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria

Manejo de la información

Competencia número 31: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Competencia número 32: Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Competencia número 33: Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Análisis crítico e investigación

Competencia número 34: Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Competencia número 35: Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Competencia número 36: Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Competencia número 37: Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano

Competencia número 1: Conocer la estructura y función celular

Competencia número 2: Biomoléculas

Competencia número 3: Metabolismo

Competencia número 4: Regulación e integración metabólica

Competencia número 5: Conocer los principios básicos de la nutrición humana

Competencia número 6: Comunicación celular

Competencia número 7: Membranas excitables

Competencia número 8: Ciclo celular

Competencia número 9: Diferenciación y proliferación celular

Competencia número 10: Información, expresión y regulación génica

Competencia número 11: Herencia

Competencia número 12: Desarrollo embrionario y organogénesis

Competencia número 13: Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico

Competencia número 14: Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas

Competencia número 15: Homeostasis

Competencia número 16: Adaptación al entorno

Competencia número 17: Manejar material y técnicas básicas de laboratorio

Competencia número 18: Interpretar una analítica normal

Competencia número 19: Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas

Competencia número 20: Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos

Competencia número 21: Exploración física básica

Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación

Competencia número 22: Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica

Competencia número 23: Consentimiento informado

Competencia número 24: Confidencialidad

Competencia número 25: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte

Competencia número 26: Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver

Competencia número 27: Diagnóstico postmortem

Competencia número 28: Fundamentos de criminología médica

Competencia número 29: Ser capaz de redactar documentos médico-legales

Competencia número 30: Conocer los fundamentos de la ética médica

Competencia número 31: Bioética

Competencia número 32: Resolver conflictos éticos

Competencia número 33: Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión

Competencia número 34: Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional

Competencia número 35: Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura

Competencia número 36: Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública

Competencia número 37: Factores de riesgo y prevención de la enfermedad

Competencia número 38: Reconocer los determinantes de salud de la población

Competencia número 39: Indicadores sanitarios

Competencia número 40: Planificación, programación y evaluación de programas de salud

Competencia número 41: Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes

Competencia número 42: Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente

Competencia número 43: Vacunas

Competencia número 44: Epidemiología

Competencia número 45: Demografía

Competencia número 46: Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico

Competencia número 47: Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia

Competencia número 48: Salud y medioambiente

Competencia número 49: Seguridad alimentaria

Competencia número 50: Salud laboral

Competencia número 51: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria

Competencia número 52: Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.

Competencia número 53: Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados

Competencia número 54: Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica

Competencia número 55: Conocer la historia de la salud y la enfermedad

Competencia número 56: Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas

Competencia número 57: Manejar con autonomía un ordenador personal

Competencia número 58: Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica

Competencia número 59: Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica

Competencia número 60: Comprender e interpretar críticamente textos científicos

Competencia número 61: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico

Competencia número 62: Conocer los principios de la telemedicina

Competencia número 63: Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia

Competencia número 64: Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social

Competencia número 65: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias

Competencia número 66: Dar malas noticias

Competencia número 67: Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales

Competencia número 68: Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales

Formación Clínica Humana.

Competencia número 69: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel

Competencia número 70: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre

Competencia número 71: Embarazo y parto normal y patológico

Competencia número 72: Puerperio

Competencia número 73: Enfermedades de transmisión sexual

Competencia número 74: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas

Competencia número 75: Contracepción y fertilización

Competencia número 76: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas

Competencia número 77: Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo

Competencia número 78: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta

Competencia número 79: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias

Competencia número 80: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo

Competencia número 81: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias

Competencia número 82: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor

Competencia número 83: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio

Competencia número 84: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino

Competencia número 85: Patologías de la nutrición

Competencia número 86: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico

Competencia número 87: Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción

Competencia número 88: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos

Competencia número 89: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune

Competencia número 90: Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente

Competencia número 91: Crecimiento

Competencia número 92: Recién nacido prematuro

Competencia número 93: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas

Competencia número 94: Nutrición infantil

Competencia número 95: Diagnóstico y consejo genético

Competencia número 96: Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia

Competencia número 97: Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta

Competencia número 98: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos

Competencia número 99: Psicoterapia

Competencia número 100: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones

Competencia número 101: Medicina paliativa

Competencia número 102: Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano

Competencia número 103: Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario

Competencia número 104: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

Competencia número 105: Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado

Competencia número 106: Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado

Competencia número 107: Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades

Competencia número 108: Exploración y seguimiento del embarazo

Competencia número 109: Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente

Competencia número 110: Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado

Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos

Competencia número 111: Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Competencia número 112: Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen

Competencia número 113: Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular

Competencia número 114: Inflamación

Competencia número 115: Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas

Competencia número 116: Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico

Competencia número 117: Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología

Competencia número 118: Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados

Competencia número 119: Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano

Competencia número 120: Imagen radiológica

Competencia número 121: Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas

Competencia número 122: Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica

Competencia número 123: Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos

Competencia número 124: Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes

Competencia número 125: Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética

Competencia número 126: Interacciones y efectos adversos

Competencia número 127: Prescripción y farmacovigilancia

Competencia número 128: Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas

Competencia número 129: Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios

Competencia número 130: Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación

Competencia número 131: Nutrición y dietoterapia

Competencia número 132: Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras)

Competencia número 133: Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)

Competencia número 134: Cicatrización

Competencia número 135: Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica

Competencia número 136: Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias

Competencia número 137: Transfusiones y trasplantes

Competencia número 138: Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia

Competencia número 139: Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.

Competencia número 140: Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos

Competencia número 141: Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio

Competencia número 142: Manejar las técnicas de desinfección y esterilización

Competencia número 143: Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica

Competencia número 144: Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente

Competencia número 145: Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma

Competencia número 145: Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales

Competencia número 146: Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias

Competencia número 147: Practicar procedimientos quirúrgicos elementales limpieza, hemostasia y sutura de heridas

Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Competencia número 148: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores

profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Competencia número 149: Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.